

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento del Magdalena



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Sitionuevo

ESTADO N°. 041

	PROCESO	AUTO DE FECHA	ASUNTO	CUADERNO
1	REIVINDICATORIO SEGUIDO POR SOCIEDAD GUILLERMO VARGAS MAHECHA S EN C CONTRA DALMER LOPEZ SOLANO.RAD.#2019-00154	ABRIL 26 DE 2024	NO ACCEDER A PEDIMIENTO DE NULIDAD	DESPACHO COMISORIO

Sitionuevo, Magdalena, abril veintinueve (29) de dos mil veinticuatro (2024).

El presente Estado se fija en lugar visible de la Secretaría del Juzgado a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

JULIO CESAR GARAY DONADO
SECRETARIO